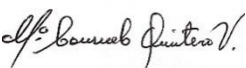


CONSTANCIA. Noviembre 19 de 2021. A Despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente, informándole de nuevo que la demandada se notificó a su correo electrónico a través del CSJ y el vinculado ANDERSON JAVIER VARGAS SOLANO por conducta concluyente. No contestaron la demanda.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, noviembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

RAD. 2021-102 00 (V. Impug. e Investig. Paternidad)

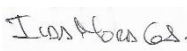
Como quiera que ya se encuentra surtida la notificación a la demandada y al vinculado, y vencido el término de traslado, conforme a lo informado en el Oficio No. 0129 DSCLD DROCC -2021 emitido por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES del 2021-06-03, se dispone elevar mediante comunicación “solicitud de consulta para asignación de cita para la toma de muestras de ADN” a las partes involucradas en el presente proceso, a los correos electrónicos dispuestos por dicha entidad para tal efecto.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 207 el 23 de noviembre de 2021.  ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria
